Indeportes CAUCA	CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA O INEXISTENCIA DE PERSONAL TALENTO HUMANO		Gobernación del Cauca
FECHA: 2025/01/20	CÓDIGO: A-GAF-GTH-FOR-014	VERSIÓN: 02	PÁGINA: 1 de 1

EL SUSCRITO SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL CAUCA, INDEPORTES-CAUCA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1082 de 2015

CERTIFICA

Una vez revisados los cargos contemplados en la planta de personal de la entidad, se procede a certificar la inexistencia o insuficiencia de personal en **INDEPORTES-CAUCA** debido a:

CAUSAL DE SOLICITUD	CASO QUE APLICA (Marque con un X)
No existe personal que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio.	
Existe personal en la planta, pero este no es suficiente.	x
El desarrollo de la actividad requiere un grado de especialización que implica la contratación del servicio.	

La persona natural objeto de solicitud deberá cumplir el siguiente perfil: Título de Bachiller. Con experiencia laboral de 12 meses, para atender la necesidad presentada y cumplir el siguiente objeto contractual; "PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROMOTOR DEL PROGRAMA DE RECREACIÓN, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, RECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE PARA EL BIENESTAR INTEGRAL DE LA POBLACION DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA BPIN: 202500000049480.

Las actividades a ejecutar son de carácter eminentemente transitorio, es decir, que las mismas no corresponden al ejercicio de funciones permanentes del Instituto Departamental De Deporte y Recreación del Cauca - INDEPORTES CAUCA.

Esta certificación se firma en el mes de octubre de 2026

GIOVANNI MUÑOZ RODRIGUEZ
Subgerente administrativo y financiero INDEPORTES – CAUCA

Elaboró: Diego Fernando Bahos Noriega – Apoyo Jurídico
Revisó: Ingrid Nathalia Euscátegui Rivas - Jefe Oficina Jurídica y Contratación

Subgerencia administrativa y financiera
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL CAUCA
administrativa@indeportescauca.gov.co
Calle 5 N° 9 – 10 Centro. POPAYÁN
Teléfono: (057+2) 8372926
Fax: 8372928
www.indeportescauca.gov.co